

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

10223 Orden ARM/1707/2010, de 17 de junio, por la que se corrige error en la Orden ARM/1543/2010, de 27 de mayo, por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden ARM/209/2009, de 12 de enero.

Advertido error en la Orden ARM/1543/2010, de 27 de mayo, por la que se resuelve concurso, de referencia 10E/2009, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 50669, en el Anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 33, Jefe Servicio Técnico OPH, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Júcar, Oficina de Planificación Hidrológica, en la columna de Apellidos y nombre, donde dice: «Jiménez Argudo, Mónica», debe decir: «Jiménez Argudo, Sara María».

Madrid, 17 de junio de 2010.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio.